

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.

Lebrija, marzo de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, marzo veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

Por solicitud de la apoderada de la parte demandante, se señala nuevamente la hora de las nueve de la mañana (9:00 am) del quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022), para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos de la presente sucesión.

La audiencia se realizará a través de la plataforma teams, por lo que se les solicita familiarizarse con su uso antes de la misma.

El link para el ingreso es el siguiente:

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5015d5cac50c13972cae76a643ae183beaf10086e142bc3ac7849b8381e9685e**

Documento generado en 24/03/2022 08:25:08 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**